

DIOCESIS DE ASTORGA

DOMINGO 27 DICIEMBRE DE 2020

AÑO LXXII. Nº 3736





JORNADA DE LA SAGRADA FAMILIA

El domingo 27 de diciembre nuestro obispo, D. Jesús Fernández, presidirá la Misa en el Santuario de Fátima de Astorga, a las diez de la mañana, y será retransmitida por Radio María.

Página 6



EDITORIAL

Vida y familia

La vida es el don más grande que tenemos y la vida la recibimos en el seno de la familia. Cuando la familia funciona no solo trae hijos al mundo, sino que los cuida y educa desde el principio hasta el final, ya se trate de niños o de ancianos. Por eso nadie podría imaginar que, merced a legisladores y gobernantes insensatos, desgraciadamente abundantes, mayoría absoluta, podría convertirse en enemigo de la vida, convirtiendo el seno materno en el lugar más inseguro para la vida del niño.

Parece mentira que aquellos que tanto hablan de la España vaciada legitimen más de cien mil abortos anuales. Pero lo peor es que nos acostumbremos a verlo como algo normal. Eso significa la existencia de una perversión moral generalizada. Se trata de una auténtica obsesión por promover la muerte de los más vulnerables.

Ahora toca el turno a los ancianos. En medio de una gran crisis que ha producido y sigue produciendo decenas de miles de muertos en España no se les ocurre otra cosa mejor que tramitar dictatorialmente y con suma urgencia una ley de eutanasia. Solo falta que sientan pesar de no haberla aprobado antes para agilizar la muerte de todos aquellos que han

muerto a causa del coronavirus y así liberar espacio en las unidades de cuidados intensivos.

No se trata de prolongar artificialmente el sufrimiento mediante lo que se llama ensañamiento terapéutico, pero sí de dedicar todos los esfuerzos a la implantación de los cuidados paliativos, que eliminan el sufrimiento sin matar a los pacientes. Finalmente, aunque sean nefastos gobernantes quienes legislan a favor de la muerte, también somos nosotros culpables en la medida que lo consentimos o les damos la razón.

Día 7

El Tweet del Obispo



Jesús F. G.@ObispoJesusFG

El belén forma parte del proceso de transmisión de la fe (Papa Francisco). Que no falte en ningún hogar la contemplación del recién nacido.

Papa Francisco AUDIENCIA GENERAL

Miércoles, 16 de diciembre de 2020

Queridos hermanos y hermanas:

La oración verdadera no nos separa de la realidad. El que reza presenta al Señor los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren. Todos necesitamos tiempos y espacios de silencio y soledad para la relación con Dios, para escuchar su voz. En la oración, el Señor nos bendice y nos hace pan partido y repartido para la vida del mundo.

La oración de intercesión abre las puertas del corazón de quien reza por los demás. Es una puerta abierta para los que rezan sin saberlo, para los que no rezan pero esconden un grito sofocado en su interior, para los que se equivocaron y no encuentran el rumbo. Cualquiera puede encontrar en la persona orante un corazón compasivo que ruega por todos sin excluir a nadie. Es como una "antena" de Dios, que está en sintonía con su misericordia y ve a Cristo en los rostros de las personas por las que reza.

En la oración experimentamos que todos somos hermanos, que pertenecemos a la misma humanidad frágil y pecadora. El que reza lo hace por todos, y también por sí mismo. La Iglesia, en todos sus miembros, tiene la misión de practicar la oración de intercesión, especialmente quienes tienen un rol de responsabilidad: padres, educadores, sacerdotes, superiores de comunidad. Este modo de oración nos ayuda a mirar a los otros con los ojos y el corazón de Dios, con su misma ternura y compasión.





FORMACIÓN RELIGIOSA

Obispos, presbíteros y diáconos

 ${
m E}^{
m l}$ Orden sacerdotal es uno de los siete sacramentos. El Concilio de Florencia (1439), que es uno de los primeros en dejar sentado que los sacramentos son siete, no menciona el episcopado como sacramento. Será el Concilio de Trento quien perfile mejor esta doctrina. Ahora nos interesa, sobre todo, el Vaticano II que habla de una participación en el sacerdocio de Cristo distinta del sacerdocio común de los fieles, "no solo en grado, sino esencial". Se trata de un sacramento no al servicio de la persona que lo recibe, sino de la comunidad. A través de él es el mismo Cristo quien se hace visible y presente en su Iglesia. Se trata de un verdadero servicio a favor de los hombres y de la comunidad eclesial. Pero el sacerdote no sólo representa a Cristo sino a toda la Iglesia. Este ministerio se ejerce en diversos órdenes: obispos, presbíteros y diáconos:

a) El ministerio episcopal. Es la plenitud del sacramento del Orden. Los obispos son sucesores de los Apóstoles. La consagración episcopal confiere las funciones de santificar, enseñar y gobernar, haciendo las veces del mismo Cristo, Maestro, Pastor y Sacerdote. Todos los obispos forman el Colegio Episcopal, cuya Cabeza es el Papa. No obstante, los obispos no actúan en nombre del Papa, sino de Jesucristo. Y aunque a ellos se les encomiende una porción de la Iglesia, a todos los obispos, colegialmente, les compete la solicitud de todas las Iglesias. En la ordenación de los obispos han de participar varios obispos.

b) Los presbíteros. Generalmente entre nosotros se llaman "sacerdotes", no así en otras lenguas (francés, alemán, inglés... prêtre, priester...). Son los cooperadores del Orden episcopal. Los presbíteros, aunque no tengan la plenitud del sacerdocio y dependan de los obispos en el ejercicio de sus poderes, están unidos a éstos en el honor del sacerdocio y, por el sacramento del Orden, quedan consagrados como verdaderos sacerdotes de la Nueva Alianza, a imagen de Cristo, sumo y eterno Sacerdote, para anunciar el Evangelio a los fieles, para dirigirlos y para celebrar el culto divino, sobre todo en la celebración eucarística. Ciertamente los presbíteros

deben actuar en comunión con su obispo y en fraternidad con los demás miembros del presbiterio.

Es misión propia del sacerdote, que no pueden presidir los seglares, la celebración de la Eucaristía, la administración de la Penitencia y la Unción de enfermos. También pueden confirmar en caso de necesidad o por delegación del obispo. Bautizar lo puede hacer cualquier persona. Y en cuanto al sacramento del matrimonio, los ministros son los propios contrayentes.

c) Los diáconos. Es el grado inferior del Orden sacerdotal para realizar un servicio y no para ejercer el sacerdocio. Su misión es asistir a los obispos y a los presbíteros, sobre todo en la celebración y distribución de la Eucaristía, también pueden asistir a la celebración del matrimonio, proclamar el Evangelio y predicar, presidir las exequias y entregarse a los diversos servicios de la caridad. A partir del Vaticano II se ha restablecido el diaconado permanente, que puede ser conferido a hombres casados.

Máximo Álvarez Rodríguez

DÎA7

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga Directora: Mª Ángeles Sevillano Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA Teléfono: 987 61 53 50 (extensión 226) Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros Número de cuenta: BSCH: 0049 4625 70 2416333098 Cabecera: Imagen MAS Depósito legal: LE 167-77 Continue Con

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

ENVÍANOS TU NOTICIA

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicación@diocesisastorga.es

CARTA DEL OBISPO DE ASTORGA



EN CADA CASA, UN BELÉN

Queridos diocesanos:

Desde que comenzó la pandemia, muchas familias han reforzado la presencia de símbolos religiosos y la frecuencia e intensidad de sus oraciones hogareñas, muchas de ellas, pronunciadas ante el belén instalado en el rincón para la contemplación.

Como dice el Papa Francisco, "el belén forma parte del dulce y exigente proceso de transmisión de la fe". El mensaje que nos transmite ese mundo en miniatura, es claro: "no podemos dejarnos engañar por la riqueza y por tantas propuestas efímeras de felicidad... Al nacer en el pesebre, Dios mismo inicia la única revolución verdadera que da esperanza y dignidad a los desheredados, a los marginados: la revolución del amor...".

Algunos hogares lucen belenes clásicos con sus pastores, labradores, herreros, hilanderas... La presencia del recién nacido entre los humildes y sencillos es un gesto de solidaridad con los más pobres y frágiles. Tampoco faltarán a la cita los reyes magos con sus regalos: el oro que honra la realeza de Jesús; el incienso, homenaje a su divinidad; la mirra, expresión de su santa humanidad que conocerá la muerte y la sepultura. "Contemplando esta escena en el belén – sigue diciendo el Santo Padre-, estamos llamados a

El mensaje que nos transmite ese mundo en miniatura, es claro: "no podemos dejarnos engañar por la riqueza y por tantas propuestas efímeras de felicidad... reflexionar sobre la responsabilidad que cada cristiano tiene de ser evangelizador... Los Magos enseñan que se puede comenzar desde muy lejos para llegar a Cristo... Y ciertamente, llegados a su país, habrán contado este encuentro sorprendente con el Mesías, inaugurando el viaje del Evangelio entre las gentes".

Por supuesto, ninguno de estos belenes deja fuera a las figuras centrales. En primer lugar, José, el custodio que nunca se cansa de proteger a la familia, que no duda en ponerse en camino y emigrar a Egipto para traerla de vuelta a Nazaret una vez pasado el peligro; allí, fiel a la voluntad de Dios, con su trabajo, pondrá el pan sobre la mesa y ejercerá de educador. En segundo lugar, María que, embelesada, mira al Niño recién nacido y descubre la presencia de Dios en él y en toda la vida familiar. Y, en fin, el más pequeño e insignificante, pero, en definitiva, el mayor. Situado entre la firmeza del padre y la ternura de la madre, Jesús es el Dios que se hace hombre para ponerse a nuestra altura y poder así comprendernos y sostener nuestras cargas y fatigas. Él es el paradigma de la solidaridad desde la sencillez y la pobreza.

Aunque, por razones sanitarias, haya sido descartado de los espacios públicos, que no falte en ningún bogar cristiano la representación del misterio navideño.

Otros belenes, sin embargo, queriendo conectar con el momento presente, incluyen entre sus personajes, alguno de moda. Este año, seguramente reservarán un hueco a los enfermos y sus familias, a los sanitarios, a las fuerzas de seguridad, a los voluntarios de instituciones caritativo-sociales, a los sacerdotes... Puede que alguno más provocador incluya también algún personaje político con una sierra troceando el mapa de España al grito de: "¡más madera!" para atizar la máquina de un tren con destino incierto.

Aunque, por razones sanitarias, haya sido descartado de los espacios públicos, que no falte en ningún hogar cristiano la representación del misterio navideño. Que no falte la contemplación, ni la oración, ni el compromiso con los pobres y enfermos, y en especial con aquellos niños a los que les falta la segunda piel que es la vivienda. Que Dios os bendiga y os proteja.

¡Feliz Navidad!

+ Jesús, Obispo de Astorga

EL PAPA FRANCISCO CONVOCA PARA TODA LA IGLESIA EL AÑO DE SAN JOSÉ



El pasado 8 de diciembre de 2020, coincidiendo con la celebración de la solemnidad de la Inmaculada Concepción, el Papa Francisco ha hecho pública la CARTA APOSTÓLICA PATRIS CORDE (Con corazón de Padre) por la cual convoca en toda la Iglesia el AÑO DE SAN JOSÉ, con motivo del 150° aniversario de la declaración del esposo de la Virgen como Patrono de la Iglesia universal. Esta proclamación solemne tuvo lugar el 8 de diciembre de 1870 cuando Pío IX le otorgó este título a San José a través del Decreto Quemadmodum Deus, dieciséis años después de declarar el dogma de la Inmaculada Concepción.

De este modo, del 8 de diciembre de 2020 al 8 de diciembre de 2021, la Iglesia celebrará un año dedicado a San José al que el Papa señala como una «figura extraordinaria, tan cercana a nuestra condición humana». Una motivación extra de este acontecimiento es la crisis que nos está golpeando, que nos impulsa a agradecer y orar al Señor por todas esas personas comunes cercanas a nosotros que, como San José, muchas veces parecen estar en un segundo plano «pero, sin lugar a dudas, están escribiendo hoy los acontecimientos decisivos de nuestra historia».

SAN JOSÉ: UN PADRE, UN INTERCESOR, UN EJEMPLO DE FE Y ACOGIDA

A lo largo de siete puntos, el Pontífice recorre todas las facetas de la paternidad de san José: el amor, la ternura, la obediencia, la acogida, la valentía, el trabajo y la discreción.

El Papa pone de relieve el papel protagonista de San José en la historia de la salvación, y la devoción que le ha mostrado siempre la Iglesia, pues «es un padre que siempre ha sido amado por el pueblo cristiano». También se privilegia su faceta de abogado e intercesor en la que los cristianos de todos los tiempos no han dudado en encomendarse a él y ha reconocido recibir todas las gracias que le pedía.

San José, dice la Carta *PATRIS CORDE*, nos enseña que **tener fe en Dios** incluye creer «que Él puede ac-

tuar incluso a través de nuestros miedos, de nuestras fragilidades, de nuestra debilidad». Asimismo, lo propone como modelo de **acogida**, que nos invita a acoger con preferencia a los débiles y a los que necesitan ayuda y esperanza ante un futuro incierto.

LA VOCACIÓN TRABAJO Y AL DON DE SÍ MISMO

También destaca el Papa la especial vinculación de San José con el mundo del trabajo y por eso dice: «La obra de san José nos recuerda que el mismo Dios hecho hombre no desdeñó el trabajo. ...Imploremos a san José obrero para que encontremos caminos que nos lleven a decir: ¡Ningún joven, ninguna persona, ninguna familia sin trabajo!».

Finalmente, pone en valor el modo en que san José ejerce la paternidad, desde la entrega, no desde la posesión: «El mundo necesita padres, rechaza a los amos... rehúsa a los que confunden autoridad con autoritarismo... Toda vocación verdadera nace del don de sí mismo, que es la maduración del simple sacrificio».

Al terminar, el Papa Francisco sugiere una oración para dirigirle a san José:

Salve, custodio del Redentor
y esposo de la Virgen María.
A ti Dios confió a su Hijo,
en ti María depositó su confianza,
contigo Cristo se forjó como hombre.
Oh, bienaventurado José,
muéstrate padre también a nosotros
y guíanos en el camino de la vida.
Concédenos gracia, misericordia y valentía,
y defiéndenos de todo mal. Amén.

INDULGENCIA PLENARIA PARA EL "AÑO DE SAN JOSÉ"

Junto a la Carta apostólica *Patris corde*, se ha publicado el **DECRETO DE LA PENITENCIARÍA APOS-TÓLICA** que anuncia el "AÑO DE SAN JOSÉ" especial convocado por el Papa y la **concesión del "DON DE INDULGENCIAS ESPECIALES"**.

El Decreto de la Penitenciaría Apostólica, firmado por el Cardenal Mauro Piacenza, ofrece la posibilidad, hasta el 8 de diciembre de 2021, de recibir indulgencias especiales vinculadas a la figura de San José, "cabeza de la celestial Familia de Nazaret", en las condiciones habituales: confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Papa.



Los fieles, al participar en el Año de San José, podrán obtenerla Indulgencia a través de diversos métodos que la Penitenciaría enumera en el Decreto:

Meditar sobre San José

Quien meditará "por lo menos 30 minutos la oración del Padre Nuestro", o participará en un retiro espiritual incluso por un día "que prevea una meditación sobre San José" podrá beneficiarse de este don especial, pues el esposo de María fueun auténtico hombre de fe que hoy nos invita "a renovar la fidelidad a la oración" para discernir la voluntad de Dios.

Misericordia en el nombre del "hombre justo"

La indulgencia podrá obtenerse realizando "una obra de misericordia corporal o espiritual", siguiendo el ejemplo de San José, "depositario del misterio de Dios", que "nos impulsa a redescubrir el valor del silencio, la prudencia y la lealtad en el cumplimiento de nuestros deberes".

Oración en familia

Recitar el Rosario en familia y entre novios es una de las formas de obtener este don. Se invita a las familias cristianas a recrear "el mismo ambiente de íntima comunión, de amor y de oración que se vivía en la Sagrada Familia de Nazaret".

Plegarias por un trabajo digno y confiarse a San José

Quien mirará con confianza al "artesano de Nazaret" para encontrar un trabajo y para que este sea digno para todos, podrá obtener la Indulgencia Plenaria, extendida también a quien "confiará cotidianamente la propia actividad a la protección de San José".

Una oración por la Iglesia que sufre

Podrán obtener la indulgencia"los fieles que reciten las Letanías a San José (para la tradición latina) ... o alguna otra oración a San José, especialmente plegariasofrecidas favor "de la Igleperseguida"y "por los cristianos que padecen toda forma de persecución".

Un santo universal al que rezar siempre

Otros medios para

obtener la Indulgencia Plenaria son "cualquier oración o acto de piedad legítimamente aprobado en honor de San José" como por ejemplo, la oración "A ti, oh Bienaventurado José", especialmente "en las fiestas del 19 de marzo y del 1 de mayo, en la fiesta de la Sagrada Familia de Jesús, María y José, en el domingo de San José (según la tradición bizantina), el 19 de cada mes, y cada miércoles, día dedicado a la memoria del Santo".

Consuelo en pandemia

Es particular este año la atención a los que sufren a causa de los efectos dela pandemia del COVID-19, por eso "el don de la Indulgencia Plenaria se extiende particularmente a los ancianos, los enfermos, los agonizantes y todos aquellos que por legítimos motivos no pueden salir de su casa". Los que reciten "un acto de piedad en honor a San José ofreciendo con confianza a Dios las penas y las dificultades de su vida" podrán recibir este don "con un ánimo desprendido de todo pecado y con la intención de cumplir, lo antes posible, las tres condiciones habituales, en su propia casa o dondequiera que el impedimento les retenga".

La acción de los sacerdotes

La última exhortación del Decreto de la Penitenciaría Apostólica es a los sacerdotes para que "se ofrezcan con ánimo dispuesto y generoso a la celebración del Sacramento de la Penitencia y a menudo administren la Santa Comunión a los enfermos".

> Delegación diocesana de Liturgia, Piedad Popular y Causas de los Santos

JORNADA DE LA SAGRADA FAMILIA 2020



• La celebración diocesana, organizada por la Delegación, tendrá lugar el domingo 27 de diciembre, en el Santuario de Nuestra Señora de Fátima de Astorga, a las 10:00 h, en la Eucaristía presidida por el Sr. Obispo y retransmitida por Radio María.

"Los ancianos, tesoro de la Iglesia y la sociedad" es el lema de la Jornada de la Sagrada Familia 2020 que se celebra el domingo 27 de diciembre.

Desde la Delegación Episcopal de Familia y Vida nos recuerdan que "celebramos unas fiestas navideñas marcadas por la crisis del coronavirus, entre cuyas víctimas- de distintas formasocupan un lugar destacado los ancianos. Desde esta delegación quieren tener un recuerdo para tantos párrocos ancianos y mayores. A lo que añaden: "la parroquia es la Iglesia entre las casas y las familias de sus hijos. El lugar para celebrar la familia.

Los obispos de la Subcomisión firman una nota en la que destacan que en la tradición de la Iglesia hay un bagaje de sabiduría que siempre ha sido la base de una cultura de cercanía a los ancianos, una disposición al acompañamiento afectuoso y solidario en la parte final de la vida.

Con la mirada puesta en la pandemia del coronavirus, los obispos recuerdan a las numerosas víctimas, entre ellas, "ocupan un lugar privilegiado nuestros mayores". De manera especial, señalan, "esmeremos nuestros cuidados por los ancianos que todavía están enfermos".



¡GAUDETE! LAS CAMPANAS DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL SUENAN DE NUEVO EN VILLORIA DE ÓRBIGO

La comunidad parroquial culmina con éxito una campaña voluntaria para recaudar el coste de la reparación de las nuevas campanas que el pasado domingo trece de diciembre fueron bendecidas por el Señor Obispo.



Momento de la bendición de las dos nuevas campanas por parte del Sr. Obispo. Foto: Guillermo A. Ares

Los vecinos de la localidad ribereña de Villoria de Órbigo volverán a escuchar de nuevo las campanas de la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, hermoso templo de tran-

sición entre el estilo barroco tardío y el neoclásico, consagrado en 1782. El volteo de las campanas—rotas desde hace ya algunos años—pronto volverá a sonar desde las troneras de la espadaña, ahora de manera límpida y nítida, tras un proceso de refundición llevado a cabo en la localidad palentina de Saldaña por la firma Campanas Quintana, una de las pocas empresas que aun mantienen vivo este oficio en España. El arreglo y fundición de las nuevas campanas es una iniciativa puesta en marcha meses atrás por la parroquia. El coste de reparación de las dos nuevas campanas se ha podido sufragar gracias a la colaboración de los feligreses y vecinos quienes



Vecinos de Villoria de Órbigo con el Sr. Obispo junto a las nuevas campanas. Foto: Guillermo A. Ares

a través de colectas y donativos particulares han conseguido reunir el importe necesario para acometer la obra.

Siguiendo la antiquísima tradición votiva de intitularlas campanas, estas han sido epigrafiadas bajo las advocaciones de *San Miguel Arcángel*, de 537 Kg. de peso y que emite la nota sol1; y Santa María, de 266 Kg. que emite la nota sil. El proceso de restauración ha sido completo; es decir, se han refundido, reafinado, y reconstruido en su totalidad, puesto que el estado que presentaban obligaba a una intervención integral, dotándolas de nueva aleación en bronce, yugos de madera y badajos. Así mismo se les han incorporado unos electropercutores y un moderno mecanismo que permitirá su volteo de manera más segura cuando llamen al culto. Aunque también podrán ser encordadas para un repique manual, serán accionadas desde una central electrónica situada en la sacristía del templo, permitiendo así configurar y activar los distintos tipos de sonerías y toques automáticos.

A lo largo de los siglos las campanas han sido un elemento de vital importancia en la vida de nuestros pueblos. Con su tañido marcaban el trascurrir de los días, sus horas y sus faenas. Orientaban al peregrino, llamaban a concejo, atareas de hacendera, o advertían de la existencia de algún peligro como el fuego o el asedio. Trataban de detener las tormentas mediante la fórmula apotropaica del característico toque "tente nube, tente nu que más puede Dios que tú". Reunían a la población ante un suceso importante que pudiera ser motivo de alegría o tristeza para los vecinos,y eran conocidas como la voz de Dios cuando con su toque convocaban a la oración "no entra en misa la campana, pero a todos llama". En el tercer domingo de adviento Villoria de Órbigo, sus gentes y su parroquia, reciben al Sr. Obispo y están de enhorabuena ¡Gaudete!—nunca mejor dicho-tanto por la singular visita como por estas dos nuevas campanas que en palabras de don Jesús«van a llamar a Gloria, van a llamar a Dios»poniendo así una nota musical siempre necesaria en nuestro día a día, y dando con ello vida al viejo adagio que dice:

> "Las campanas de mi pueblo sí que me quieren de veras cantaron cuando nací y llorarán cuando muera".

> > Guillermo Alonso-Ares

SAGRADA FAMILIA: EL MATRIMONIO, IMAGEN DEL AMOR DE DIOS EN NOSOTROS

"El matrimonio es la imagen del amor de Dios por nosotros, que se realiza en la sencillez y también en la fragilidad de la condición humana... He dicho tres palabras que se deben decir siempre y deben estar en la casa, porque ayudan mucho en la vida familiar: Permiso, gracias y perdón" (Papa Francisco). La familia es el ámbito del nacimiento, del crecimiento, del corazón, cuyo "idioma" es la ternura, el amor, el cariño y el respeto mutuo. Jesús vivió, también, esta ley humana universal con la que fue creciendo en humanidad, en gracia y en discernimiento de su misión.

1ª Lectura: ECLESIÁSTICO 3,2-6.12-14-17a

Dios hace al padre más respetable que a los hijos y afirma la autoridad de la madre sobre la prole. El que honra a su padre expía sus pecados, el que respeta a su madre acumula tesoros; el que honra a su padre se alegrará de sus hijos, y cuando rece, será escuchado; el que respeta a su padre tendrá larga vida, al que honra a su madre el Señor lo escucha. Hijo mío, sé constante en honrar a tu padre, no lo abandones, mientras vivas; aunque chochee, ten indulgencia, no lo abochornes, mientras vivas. La limosna del padre no se olvidará, será tenida en cuenta para pagar tus pecados; el día del peligro se acordará de ti y deshará tus pecados como el calor la escarcha.

Notas: El texto sagrado parte del cuarto mandamiento del Decálogo abordando las relaciones entre padres e hijos. "Honrar" al padre y a la madre, que debe durar de por vida, significa respeto a su autoridad y procurar su sustento cuando ya no puedan buscarlo por sí mismos. El texto va alternando el nombre de ambos progenitores: padre-madre para mostrar la igualdad en dignidad de ambos.

SALMO RESPONSORIAL 127, 1b-5.



2ª Lectura: COLOSENSES 3,12-21

Hermanos: Como pueblo elegido de Dios, pueblo sacro y amado, sea vuestro uniforme: la misericordia entrañable, la bondad, la humildad, la dulzura, la comprensión. Sobre llevaos mutuamente y perdonaos, cuando alguno tenga quejas contra otro. El Señor os ha perdonado: haced vosotros lo mismo. Y por encima de todo esto, el amor, que es el ceñidor de la unidad consumada. Que la paz de Cristo actúe de árbitro en vuestro corazón: a ella habéis sido convocados, en un solo cuerpo. Y celebrad la Acción de Gracias: la Palabra de Cristo habite entre vosotros en toda su riqueza; enseñaos unos a otros con toda sabiduría; exhortaos mutuamente. Cantad a Dios, dadle gracias de corazón, con salmos, himnos y cánticos inspirados. Y todo lo que de palabra o de obra realicéis, sea todo en nombre de Jesús, ofreciendo la Acción de gracias a Dios Padre, por medio de él.

Notas: Renacidos en Cristo por el Bautismo, nos dice Pablo: "buscad los bienes de allá arriba", para lo cual habrá de procurarse un nuevo vestido: de misericordia entrañable, de bondad, de bumildad, de dulzura, de comprensión y perdón. Actitudes estas que han de fundamentar un tipo nuevo de relaciones interpersonales en las que el amor se hace siempre presente.

Ricardo Fuertes

Evangelio: LUCAS 2,22-40

Cuando llegó el tiempo de la purificación de María, según la ley de Moisés, llevaron a Jesús a Jerusalén, para presentarlo al Señor [(de acuerdo con lo escrito en la ley del Señor: «Todo primogénito varón será consagrado al Señor») y para entregar la oblación, (como dice la ley del Señor: «un par de tórtolas o dos pichones»). Vivía entonces en Jerusalén un hombre llamado Simeón, hombre honrado y piadoso, que aguardaba el Consuelo de Israel; y el Espíritu Santo moraba en él. Había recibido un oráculo del Espíritu Santo: que no vería la muerte antes de ver al Mesías del Señor. Impulsado por el Espíritu Santo, fue al templo. Cuando entraban con el Niño Jesús sus padres, (para cumplir con él lo previsto por la ley), Simeón lo tomó en brazos y bendijo a Dios diciendo: Ahora, Señor, según tu promesa, puedes dejar a tu siervo irse en paz; porque mis ojos han visto a tu Salvador, a quien has presentado ante todos los pueblos: luz para alumbrar a las naciones, y gloria de tu pueblo, Israel. José y María, la madre de Jesús, estaban admirados por lo que se decía del niño. Simeón los bendijo diciendo a María, su madre:

Mira: Este está puesto para que muchos en Israel caigan y se levanten; será como una bandera discutida: así quedará clara la actitud de muchos corazones. Y a ti una espada te traspasará el alma. Había también una profetisa, Ana, hija de Fanuel, de la tribu de Aser. Era una mujer muy anciana: de jovencita había vivido siete años casada, y llevaba ochenta y cuatro de viuda; no se apartaba del templo día y noche, sirviendo a Dios con ayunos y oraciones. Acercándose en aquel momento, daba gracias a Dios y hablaba del niño a todos los que aguardaban la liberación de Israel]. Y cuando cumplieron todo lo que prescribía la Ley del Señor, se volvieron a Galilea, a su ciudad de Nazaret. El niño iba creciendo y robusteciéndose, y se llenaba de sabiduría; y la gracia de Dios lo acompañaba.

COMENTARIO:

Hemos celebrado con humildad, fe y alegría la fiesta del nacimiento de Jesús, Hijo de Dios. Es la eclosión del inmenso amor que el Padre Dios nos tiene. En la cumbre de la historia de la humanidad, viene a compartir con nosotros, nuestra experiencia viviendo nuestra misma vida humana desde el principio. Para ello decide vivir treinta años en familia, como introducción a los tres de vida pública. ¡Tanta importancia dio Dios a la vida en familia!

Nuestra cultura humana ha hecho crecer las relaciones humanas, más entre iguales, en detrimento de las relaciones familiares más ricas por ser más intergeneracionales y heterogéneas y por tanto más enriquecedoras.

El relato evangélico, que hoy proclamamos, nos invita a vivir esa experiencia enriquecedora, desde la sabiduría de los mayores. En la escena bíblica son figuras relevantes los ancianos Simeón y Ana. En la medida en que se lo permitimos, ellos nos aportan la rica experiencia que "guardan en el corazón". Simeón anuncia proféticamente la misión comprometida y arriesgada de Jesús y la de María, íntimamente asociada a la del hijo. La profetisa Ana recoge la acción de gracias de los elegidos, que "esperaban la liberación de Israel".

Una vez más, los mayores respetan nuestros "conflictos" personales y generacionales, para que entre todos hagamos avanzar la historia, según el plan de Dios. Unos versos más adelante del pasaje que hoy hemos proclamado, nos presenta Lucas a Jesús adolescente, debatiendo con los doctores del templo. Unos y otros, todos unidos, nos implicamos en llevar adelante el plan de Dios.

Que cada familia, llamada a ser taller de relaciones intergeneracionales, sea signo vivo del amor de Dios y germen fecundo de la Nueva Evangelización, en este mundo, que necesita, con urgencia, la esperanza que nace de la fe en Dios.

Pío Santos Gullón

No muy lejos de Astorga, en la zona maragata más próxima a la ribera del Tuerto, se encuentra Bustos, pueblo perteneciente al ayuntamiento de Valderrey. Como su nombre indica, el terreno no está formado precisamente por tierras de regadío, sino por tierras de secano con el encanto propio dela Maragatería. Su templo, no obstante, está rodeado de vegetación y un pequeño jardín. Tiene por patrono a San Pelayo, pero celebra también la Virgen del Rosario.









Templum libri



UNPLANNED

Basada en una historia real, la reseña puede herir sensibilidades y la película... brutal, como la misma realidad. Abby Johnson, protagonizada por Ashley Bratcher, fue una de las directoras más jóvenes de las clínicas "PlannedParenthood". Durante los años en los que ejerció ese cargo estuvo involucrada en 22.000 abortos y aconsejó en esta línea a numerosas mujeres. Su pasión por la materia la llevaría

a convertirse en la portavoz de la franquicia, luchando por establecer en su país la legislación en la que siempre creyó desde su adolescencia. Sin embargo, un determinado día su perspectiva tomó un inesperado rumbo tras presenciar algo que la marcaría de por vida.Lo que ella vio cambió todo. (KARMA FILMS)

Rosi Gutiérrez

AGENDA

Domingo 27 de diciembre

Jornada de la Sagrada Familia. Con este motivo, el Sr. Obispo presidirá la Eucaristía en el Santuario de Fátima de Astorga a las 10:00 h.

Lunes 28 de diciembre

El Sr. Obispo tendrá una reunión de Zona con los dos arciprestazgos de Zamora, en Puebla de Sanabria a partir de las 11:00 h.

Martes 29 de diciembre

El Sr. Obispo tendrá una reunión de Zona con los cuatro arciprestazgos del Bierzo, en el Colegio San Ignacio de Ponferrada a partir de las 11:00 h.

Miércoles 30 de diciembre

El Sr. Obispo tendrá una reunión de Zona con los dos arciprestazgos de Astorga, en el teatro diocesano a partir de las 11:00 h.

Viernes 1 de enero

Solemnidad de Santa María, Madre de Dios.

Domingo 3 de enero

Santísimo Nombre de Jesús. Onomástica de Mons. Jesús Fernández, Obispo de Astorga.

Miércoles 6 de enero

Solemnidad de la Epifanía del Señor. Día del Catequista Nativo y del IEME.